



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Asignación complementaria González Kriegel

VISTO

La Resolución Decanal 320/09, por la cual se nombra al Lic. Bernardo GONZALEZ KRIEDEL como Administrador de los servicios informáticos de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 471/95 y sus modificatorias regulan el pago de asignaciones complementarias al personal docente;

Que se cuenta con recursos provenientes de fondos universitarios para hacer frente a la erogación.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de los servicios prestados mediante asignación complementaria, al Lic. Bernardo GONZÁLEZ KRIEDEL (Leg. 28.303) en su cargo docente de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (codigo de cargo 105) en el Departamento Universitario de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, por las tareas como Administrador de los servicios informáticos de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

ARTÍCULO 2°: Disponer el pago de la retribución en 0,9 puntos del punto docente básico por el lapso 1° de agosto de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 3°: Encuadrar lo dispuesto en el artículo anterior, en el marco de la Resolución HCS N° 471/95 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 4°: Imputar el egreso con cargo a los recursos del Fondo Universitario - Fuente 16.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

